



MFAO, Sociedad Rectora
del Mercado de Futuros
del Aceite de Oliva, S.A.

[www.mfao.es]

MFAO, Sociedad Rectora del Mercado de Futuros del Aceite de Oliva, S.A.

CERTIFICA

Que el laboratorio

LABORATORIO CHEMISERVICE, S.A.S.

Reúne los requisitos técnicos y legales exigidos en la Circular nº 16/08 de MFAO,
"LABORATORIOS RECONOCIDOS POR MFAO"

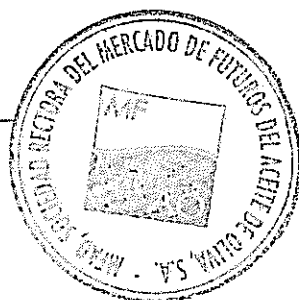
Este Certificado es válido para el año 2010 (*), de acuerdo con la Circular nº 15/09, siempre y cuando se esté en posesión de un seguro de responsabilidad civil que cubra posibles errores analíticos.

El **Laboratorio Chemiservice, S.A.S.** ha participado en el ensayo colaborativo realizado por el **Instituto de la Grasa (CSIC)** el pasado mes de noviembre de 2009 y dicho organismo ha valorado positivamente los resultados analíticos obtenidos por este laboratorio para las siguientes determinaciones, relativas al aceite de oliva:

- Acidez
- Humedad
- Impurezas
- Coeficientes Ultravioletas
- Estigmastadienos
- Ácidos grasos saturados en β
- Diferencia ECN42 (HPLC) y teórico
- Ceras
- Alcoholes Alifáticos
- Contenido de Ácidos Grasos
- Isómeros trans
- Contenido de Esteroles
- Eritrodiol + Uvaol

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente en Jaén, a 19 de diciembre de 2009.


José Luis Alonso Fernández
Director General



(*) El reconocimiento otorgado por MFAO al laboratorio objeto de esta certificación se prolongará hasta la publicación de la Circular que otorgue el reconocimiento para el año 2011.



Circular N° 15/09

Fecha: 18 diciembre 2009

Asunto: LABORATORIOS RECONOCIDOS POR MFAO 2010

Fecha de entrada en vigor: 1 enero 2010

Sustituye a la Circular N° 18/08

1. OBJETO DE LA CIRCULAR

De acuerdo con lo establecido en la Circular n° 16/08, en la presente Circular se recoge la lista de los Laboratorios Reconocidos por MFAO para prestar el servicio de análisis (toma de muestras, conservación y análisis de grasas) a miembros o clientes del Mercado de Futuros que deseen liquidar por entrega a vencimiento los contratos de futuros sobre aceite de oliva cuando exista conformidad entre comprador y vendedor.

2. LISTA DE LABORATORIOS RECONOCIDOS

Los Laboratorios Reconocidos por MFAO para realizar las labores de ANÁLISIS de las entregas que se realicen durante el año 2010, son los siguientes:

Código	Razón social	Dirección	Localidad	Provincia	Teléfono
LAB02	LABORATORIO JUAN ANTONIO TELLO	POL. IND. LOS ANÁLISIS. C/ LA IRUELA, 12	JAEN	JAEN	953281116
LAB03	LABORATORIOS ESPEJO, S.L.	MADRE MARIA TERESA, 31	SEVILLA	SEVILLA	954571221
LAB06	LABORATORIO UNAPROLIVA, S.A.	MADRE SOLEDAD TORRES ACOSTA 3º-A 6º	JAEN	JAEN	953240530
LAB08	LABORATORIO HOJIBLANCA, S.C.A.	CTRA CORDOBA S/N. APDO. 172	ANTEQUERA	MALAGA	952841451
LAB12	LABORATORIO CHEMISERVICE S.A.S.	VIA VECCHIA ANÁLISIS, STRADA PRIVATA, 11	MONOPOLI	BARI (ITALIA)	39080742777
LAB13	LUIS JANE BUSQUETS LABORATORIO DE ANÁLISIS, S.L.	C/ SAN LLORENS, 27	SAN QUIRCE DEL VALLÉS	BARCELONA	937211325

3. PERIODO DE VALIDEZ

El reconocimiento otorgado por MFAO a los laboratorios arriba indicados tendrá un periodo de validez de un año, periodo que se prolongará hasta la publicación de la Circular que otorgue el reconocimiento para el año 2011.